



*RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2015, de la Secretaría General, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la Categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2015060768)*

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Una vez celebrado el acto público de elección de plazas el pasado día 23 de marzo de 2015 de acuerdo con lo previsto en Resolución de la Secretaria General de 24 de febrero de 2015 (DOE núm. 44, de 5 de marzo), y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimotercera de la referida Convocatoria, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio a los aspirantes que han elegido plaza, con expresión del destino elegido según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

La toma de posesión se efectuará en la Gerencia del Área de Salud a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo, quedando sin efecto su nombramiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extrema-



dura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 25 de marzo de 2015.

El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,  
CÉSAR SANTOS HIDALGO



<b>TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO</b>			
<b>PLAZAS ELEGIDAS (Turno Libre)</b>			
<b>Nº</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>ÁREAS DE SALUD</b>
1	7002470M	TALAVERA GIBELLO, FRANCISCA	Hospital Ciudad de Coria
2	8869411J	PAJARES MELO, SUSANA	Complejo Hospitalario de Badajoz
3	76944836S	FERNANDEZ FRAGA, ALEXIA	Hospital Virgen del Puerto
4	76036693G	BORREGUERO BEJARANO, LAURA	Hospital de Mérida
5	8808108M	CABALLERO ENRIQUE, ANGELA	Complejo Hospitalario de Badajoz
6	8828960L	GALLEGO SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	Complejo Hospitalario de Badajoz
7	44088831Q	GARRA LOPEZ, PURA	Complejo Hospitalario de Badajoz
8	28969910F	ALONSO ALONSO, CRISTINA	Complejo Hospitalario de Badajoz
9	8851319E	BELLON DURAN, ANTONIA MARIA	Complejo Hospitalario de Badajoz
10	8853315V	GONZALEZ LARA, MARIA JOSEFA	Hospital de Mérida
11	36175293L	FERNANDEZ RIVAS, RAQUEL	Hospital de Mérida
12	53162341A	CASTRO INSUA, SANDRA MARIA	Hospital Virgen del Puerto
13	8848246P	HERRERA MARTINEZ, INMACULADA	Banco Regional de Sangre
14	71024418G	UÑA DURAN, LORENA	Banco Regional de Sangre
15	8851463M	REY LOMEÑA, MARIA LUISA	Hospital de Don Benito
16	32692038E	FREIRE REGUEIRO, GLORIA	Hospital Ciudad de Coria
17	8835404T	PONCE LUQUE, MARIA DEL CARMEN	Hospital de Llerena
18	71930636E	GONZALEZ MEDIAVILLA, VERONICA	Hospital Virgen del Puerto
19	33549887V	QUIROGA RIELO, ROCIO	Hospital Ciudad de Coria
20	76126440M	PANIAGUA NUÑEZ, TANIA	Hospital Ciudad de Coria
21	3900878D	GOMEZ FERNANDEZ, ALFREDO	Hospital Virgen del Puerto
22	32677016L	BONOME BEREJO, ANA	Hospital Virgen del Puerto
23	6574953N	MUÑOZ GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	Hospital de Llerena
24	36124679M	ITALIANI PEREZ, MARIA DOLORES	Hospital de Llerena

<b>TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO</b>			
<b>RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO DE DISCAPACIDAD)</b>			
<b>Nº</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>ÁREAS DE SALUD</b>
1	11419079Q	SOUTO GABIEIRO, MARIA JOSE	Banco Regional de Sangre
2	48481932W	SANCHEZ VALERO, FRANCISCO	Hospital de Don Benito